

APORTACIONES MÁS NECESARIAS DE BARBIANA EN ESTE MOMENTO HISTÓRICO

Barbiana's most necessary contributions at this historic moment in time

Francesco Gesualdi

RESUMEN: *Es un balance de lo realizado en Italia (y España) sobre las tres críticas a la escuela en Carta a una maestra (1967): más que enseñar, es un tribunal (con exámenes y notas); que impide llegar a Secundaria a los de clase y cultura inferior; sin enseñar lo necesario para ser ciudadanos soberanos, lo que es un sentimiento, antes que un derecho, el rechazo a habitar un mundo que deciden otros y querer participar en las decisiones. Hoy, el liberalismo aumenta la meritocracia y el clasismo escolar contra los pobres; antes, lo hacía mediante la repetición de cursos; ahora, mediante el abandono y la “dispersión escolar” (14% en Italia) de problemáticos y extranjeros. La soberanía exige 3 cosas: saber comprender la realidad, criticarla y saber proponer cambios. Un buen método es la lectura crítica de la prensa. Y, ante las guerras de hoy, además de crítica, la convicción de que las armas no arreglan los conflictos. Nos va en ello el futuro de la humanidad.*

Palabras clave: *Equidad, derechos, inclusión, soberanía, dignidad, sentido crítico.*

ABSTRACT: *It is a balance of what was done in Italy (and Spain) on the three criticisms of school in Letter to a Teacher (1967): more than teaching, it is a court (with exams and grades); that prevents those of lower class and culture from reaching secondary school; without teaching what is necessary to be sovereign citizens, which is a feeling, rather than a right, the refusal to inhabit a world decided by others and*

wanting to participate in the decisions. Today, liberalism increases meritocracy and school classism against the poor; before, it did it by repeating grades; now, by dropping out and "school dispersion" (14% in Italy) of troublemakers and foreigners. Sovereignty requires 3 things: to know how to understand reality, to criticize it and to know how to propose changes. A good method is the critical reading of the press. And, in the face of today's wars, in addition to criticism, the conviction that weapons do not solve conflicts. The future of humanity is at stake.

Keywords: *Equity, rights, inclusion, sovereignty, dignity, critical sense, critical sense.*

Interpreto que este Seminario intenta hacer un balance de lo que se ha realizado en España y en Italia respecto al contenido de *Carta a una maestra*. Como memoria, recuerdo que la *Carta a una maestra* se publicó en 1967 y contenía a la vez críticas feroces a la escuela y propuestas de mejora.

Las críticas eran esencialmente tres. La primera que la escuela no es un sitio de aprendizaje, sino un tribunal, un lugar pensado para determinar quién debe continuar y a quién se debe rechazar. La segunda, que la selección es de tipo clasista, es decir, se realiza a nivel del censo [económico]. La tercera, que el saber ofrecido por la escuela es totalmente inadecuado para desarrollar nuestra función de ciudadanos soberanos.

Analicemos por separado los 3 aspectos para comprender si se han dado pasos respecto a 1967.

Respecto al primer punto – la escuela tribunal más que lugar de aprendizaje – el indicador para comprender cómo están las cosas lo representan las notas y los exámenes, precisando que la costumbre de evaluar a los chicos solo es una novedad de los últimos tiempos.

Desde un punto de vista histórico, la introducción de notas y cartillas sucedió en Europa en 1800 [*mil ochocientos*] en la época en que se establecieron algunos años de escuela obligatoria. La primera disposición de 1783 es del emperador de Austria José II que, tras introducir la obligación de la lengua alemana en todo el imperio, impuso un examen para verificar el nivel lingüístico alcanzado. Así que el motivo por el que se introdujo la costumbre de los exámenes no fue pedagógico, sino de control social. Y así continúa hasta nuestros días.

Al aumentar la obligatoriedad escolar, el sistema de notas y exámenes se consolidó en toda Europa. Y, aunque no se declare, su objetivo era impedir que llegaran a la escuela secundaria los hijos del pueblo con un bajo nivel de instrucción que deteriorase la escuela secundaria solo frecuentada desde siempre por clases favorecidas.

A continuación, el sistema de notas adquirió una connotación política porque se convirtió en el espejo del modelo de sociedad pretendido. Desde este punto de vista se enfrentan dos visiones contrapuestas: la igualitaria y la competitiva.

La igualitaria apunta a construir una sociedad que garantice a todos, como derechos, satisfacer las necesidades fundamentales.

La competitiva, en cambio, apunta a construir una sociedad donde cada uno sea capaz de enriquecerse, en base a sus capacidades y sin hacer ninguna distinción entre necesidades fundamentales y superfluas.

A diverso concepto de sociedad, diverso concepto de escuela. En el primer caso se tiene una escuela democrática, organizada mediante el apoyo, con el fin de garantizar a todos, un cierto nivel de conocimiento. En el segundo caso se tiene una escuela llamada “meritocrática” organizada sobre notas que establezcan quién vale y quién no, de modo que sigan adelante los primeros y se rechacen los segundos.

La primera postura está influida por la visión del “nosotros” de tipo socialista y cristiano; la segunda, influida por la visión del “yo” de tipo mercantil. Y no es casual si, al menos en Italia, las reformas y contrarreformas acaecidas en la escuela con el paso del tiempo, están profundamente afectadas por el viento cultural y político existente en su momento. Tanto es así, que en los años setenta, cuando en el país había una fuerte presión popular que reclamaba conquistas sociales, el sistema de notas perdía nivel. Pero a partir de los años noventa, con el arraigo de ideas liberales, volvimos hacia una escuela meritocrática, cada vez más centrada en las notas y en los exámenes.

El nuevo gobierno de extrema derecha que hoy tenemos en Italia ha querido hasta cambiar de nombre al ministerio escolar y llamarle “Ministerio de la instrucción y del mérito”. Clara señal de cómo el gobierno

quiere reforzar un tipo de escuela que endosa totalmente la responsabilidad del aprendizaje a los chicos y asigna a la administración escolar un único papel de tribunal, que certifica el nivel de aprendizaje alcanzado por cada alumno e implícitamente el nivel de esfuerzo del que son capaces. Pero olvida que aprendizaje y esfuerzo están muy condicionados por aspectos sociales que repercuten esencialmente en los más pobres. Así la escuela se transforma en instrumento al servicio del poder para construir una sociedad de tipo jerárquico.

Lo que nos lleva a la segunda crítica de *Carta a una maestra*, o sea, que la selección se ejerce sobre una base clasista. Mediante estadísticas y datos vividos, *Carta a una maestra* demuestra cómo la escuela rechaza a los más pobres y hace progresar a los más ricos. En aquella época los rechazos eran muy elevados: en 1963 los matriculados en III Media [*equivalente al término de nuestra antigua EGB, 13-14 años*] eran un 35 % menos que los matriculados en I Media [*11-12 años*]. Es decir, uno de cada tres chicos no acababa la escuela obligatoria. No es casualidad que la primera propuesta de *Carta a una maestra* sea la de no mandar repetir.

Una propuesta que la escuela parece haber acogido, desde el momento en que hoy el abandono escolar durante la escuela obligatoria ha descendido al 0'6 % (que en todo caso afecta a más de 10 mil chicos). Pero la propuesta de *Carta a una maestra* de no hacer repetir formaba parte de un paquete más amplio que comprendía otras dos indicaciones: establecer el tiempo pleno y ser capaces de motivar a los chicos. Por desgracia, la escuela solo ha acogido la propuesta más cómoda, no hacer repetidores, pero sin activar las otras dos. Por lo tanto, solo ha resuelto formalmente el problema del abandono escolar.

El propio Ministerio de Instrucción reconoce que el abandono escolar no es un indicador suficiente para medir el fenómeno de la exclusión escolar. De hecho, junto a los chicos que ya no van a la escuela, están los formalmente presentes, pero que, de hecho, ya se han perdido, puesto que acuden de manera irregular o son problemáticos o van tan atrasados que no alcanzan los niveles de aprendizaje establecidos por la escuela. Los expertos [italianos] definen el fenómeno más amplio de la exclusión escolar con el apelativo de “dispersión

escolar”. Un fenómeno que en Italia afecta al 14 % de la escuela obligatoria. Son chicos que – aun siguiendo formalmente todo el ciclo de la escuela obligatoria – tienen un nivel de instrucción muy por debajo de la meta escolar establecida.

Un reciente informe de la Autoridad que garantiza a la infancia y adolescencia ha certificado que, hasta hoy, la condición socio-económica de las familias es un factor determinante del abandono escolar. Y un indicador lo representa el nivel de instrucción de los padres. Entre los chicos – hijos de padres con solo el diploma de Tercia media [*nuestro certificado escolar antiguo*] – la tasa de abandono escolar es del 22’7 %; y entre los que tienen padres con título superior o universitario, la tasa de abandono es respectivamente del 5’9 % y del 2’3 %.

Cuando se escribió *Carta a una maestra* los excluidos de la escuela eran esencialmente hijos de obreros y campesinos, porque ellos eran los últimos en la escala social. Pero hoy la estructura social ha cambiado de forma y de sujetos. En tiempos de *Carta a una maestra*, la estructura social tenía forma de pirámide, con una ancha base de pobres, representados por obreros y campesinos y un pequeño vértice de acomodados. Hoy, sin embargo, la sociedad tiene forma de huevo: una estrecha punta de acomodados en la cima, un número no demasiado amplio de indigentes abajo, y una ancha banda de clase media en el centro. Muchos trabajadores que un día estaban en el fondo de la base social han emigrado hacia la clase media y han dejado el sitio de los últimos a otras dos categorías sociales: los parados y trabajadores pobres. Gran parte de ellos son inmigrantes que, a las dificultades económicas, suman las lingüísticas. En Italia los niños extranjeros presentes en la escuela obligatoria son cerca de medio millón, el 11’5 % del total. Entre ellos la tasa de abandono es siete veces más alta que entre los niños italianos (2’35 % contra 0’34 %).

Al adoptar la propuesta de no hacer repetidores y no tener en cuenta las otras dos indicaciones, la escuela pública ha traicionado el espíritu de *Carta a una maestra*. La apariencia es haber acogido a todos; de hecho, ha perpetuado la ignorancia. Porque acoger no es

tener a los chicos aparcados. Acoger es ocuparse de ellos, comprender cuáles son sus lagunas, dar a cada uno lo que necesita para colmar las diferencias.

El fuerte mensaje de *Carta a una maestra*, contenido en las tres propuestas – inseparables entre sí – es que la escuela debe pasar de la indiferencia al “I Care” [*me importa*]; de, los gélidos deberes evaluados de forma escéptica, a chicos de carne y hueso, que ha de comprender en sus problemáticas y sostener en sus dificultades. Sobre todo, la escuela debe tener claro que los chicos no pueden pagar los errores de la sociedad; por eso debe asumir su cuidado y hacer cuanto sirve para aportar a cada uno de ellos los instrumentos indispensables para ese saber que conduce a la dignidad.

Y como el tiempo pasado en el estudio y en la reflexión es determinante para el saber, la segunda propuesta de *Carta a una maestra* es el pleno tiempo que, si se cumpliera, sacaría a muchos chicos de la calle y de la soledad que los ponen en manos del móvil, del Facebook o de los videojuegos; instrumentos que limitan el lenguaje, habitúan a la simpleza, matan la reflexión, anulan las relaciones humanas.

La aplicación del tiempo pleno es, sobre todo, cuestión de dinero. Para practicarlo bastaría con aumentar el presupuesto del Ministerio de Instrucción de modo que asuma nuevos docentes y además psicólogos, trabajadores sociales, mediadores culturales. En realidad, al menos en Italia, el dinero destinado a la instrucción pública ha bajado sensiblemente en los últimos años, pasando de 51.000 millones de euros en el año 2000 a 47.000 en 2020. En porcentaje, respecto del total del gasto público, el gasto para la enseñanza ha pasado del 6’8 % al 5 %. También en España se nota una ligera rebaja del gasto para la enseñanza, ya que entre el año 2000 y el 2018 pasó del 11’2 % al 10’2 % del gasto público.

Se aduce la disminución de la natalidad como razón para reducir el gasto en la instrucción, pero, si fuese así, el gasto *pro-capite* debería haber permanecido igual. Eso ha sucedido en España, pero no en Italia, donde el gasto *pro-capite* para la enseñanza ha pasado de 890 euros en el año 2000 a 790 en 2020.

La 3ª propuesta contenida en *Carta a una maestra* es la más política de todas, porque define el objetivo que debe perseguir la escuela durante el tramo obligatorio. La finalidad actual es formar chicos capaces de ingresar en las escuelas superiores, que a su vez se organizan para abastecer a las universidades que forman los profesionales de máximo nivel requeridos por el aparato técnico y productivo.

Sobre los políticos que han ingeniado este tipo de escuelas, *Carta a una maestra* dice: “Los diputados constituyentes creían que nos moriríamos todos de las ganas de coser tripas o de escribir ingeniero en papel impreso (...) Sin embargo, pretendemos educar a los chicos con mayor ambición. ¡Hacernos soberanos! Y no médico o ingeniero”.

La soberanía solemos definirla como un derecho. Y es correcto. Pero antes que un derecho, la soberanía es un sentimiento. Es el convencimiento de que el hombre se distingue del animal por su capacidad de decidir sobre su propia existencia. El rechazo a vivir en un mundo decidido por otros. La determinación de querer utilizar todos los medios posibles para enderezar la sociedad en la dirección que se considera mejor. En definitiva, la soberanía solo existe si existe la dignidad. La dignidad de quien no acepta vivir con la cabeza baja tras las decisiones tomadas por el jefe del rebaño. La dignidad de quien pretende vivir según el principio de autodeterminación.

El sistema se define democrático, pero, de hecho, no lo es. Su verdadero rostro es la oligarquía. Algo que se verifica en muchos países, comprendida Italia, visto que la tasa de abstención electoral ya se acerca al 50 %. En el fondo es como si la mitad de los italianos renunciase a la propia soberanía y entregara totalmente su propio destino en manos de quien gestiona el poder. Eso muestra que la soberanía no es espontánea, sino dependiente del grado de dignidad que cada uno haya alcanzado dentro de sí mismo. Y nos recuerda que la dignidad es un sentimiento frágil, muy influenciado, no solo por factores culturales externos, sino también por lo vivido personalmente. Depende en particular del nivel de instrucción adquirida y de las vivencias colectivas y personales que influyen en la autoestima.

Pero también es cierto que el sentido de la dignidad se puede cultivar mediante una buena escuela que eduque las tres P: *pensamiento, participación y propuesta*. Pensamiento como capacidad de no dar nada por bueno, sino querer filtrarlo por la propia mente. Participación como capacidad de contribuir a la discusión colectiva para definir la organización social, política y económica de la sociedad. Propuesta como capacidad de actuar en primera persona y de forma colectiva para condicionar las opciones de empresas, gobiernos y parlamentos en una óptica equitativa, sostenible y no violenta.

Querer participar es la condición *sine qua non* de la soberanía. Pero no basta querer. También hay que poder participar y esto mueve la atención desde el plano de la voluntad al de las aptitudes. De poco vale querer caminar si faltan las piernas para hacerlo o si están bloqueadas con pesadas cadenas. De hecho, para ser ciudadanos capaces de ejercer la propia soberanía hacen falta tres condiciones: saber *comprender la realidad, saber juzgarla, saber hacer propuestas de cambio*.

Comprender la realidad es tan fácil de decir cuánto difícil de concretar. La realidad es compleja, no sólo por sus muchas caras, sino también por estar siempre interconectada a todos los niveles; tanto en lo geográfico como en lo sectorial. Lo político se enreda con lo económico, lo económico con lo ambiental y lo social, lo social con lo fiscal, lo fiscal con la idea de sociedad, la idea de sociedad con la equidad, la equidad con el papel del Estado, el papel del Estado con los servicios públicos, los servicios públicos con el empleo, el empleo con el mercado, el mercado con la globalización, la globalización con la hegemonía mundial, la hegemonía mundial con el imperialismo, el imperialismo con lo militar, lo militar con las guerras, las guerras con las migraciones. Y así sucesivamente.

La complejidad ya se ha convertido en el primer elemento de dificultad que impide a muchos ejercitar la soberanía, por eso le toca a la escuela aportar el bagaje de conocimientos directos para descifrarla. Un objetivo solo alcanzable mediante *contenidos y métodos* adecuados. Entre los contenidos pondría la geografía, el estudio crítico de la macroeconomía, la historia social, económica y política de los últimos

doscientos años. Son antecedentes que están en la base de las principales problemáticas sociales y ambientales que hoy vivimos.

Entre los métodos pondría la lectura de la prensa, no solo para dar a conocer a los chicos los hechos que suceden a su alrededor, sino también para ayudarlos a afrontar de forma crítica los medios de información. De hecho, una vez fuera de la escuela, el conocimiento de la realidad pasa a través del mecanismo de los medios de información, pero que se ha de utilizar con gran cautela, pues las informaciones nunca son neutras: se resienten siempre del interés político y económico que quieren defender los propietarios de cada cabecera. Por desgracia, en nuestros días los periódicos y televisiones están casi por completo en manos de complejos industriales y financieros con el interés de todos ellos por presentar hasta una narración de los hechos que sea funcional a la lógica del sistema y a la posición geopolítica de pertenencia.

No es casual que, por encima de su propiedad, todas las diferentes cabeceras sostengan la misma posición en materia fiscal, gasto público, conceptos de desarrollo, de medio ambiente, de las migraciones, de las guerras. Es como si hubiera una directiva única que impartiera a todas las mismas órdenes.

Pero el sistema no necesita puentes de mando, porque el trabajo ya lo ha hecho en nuestros cerebros. Al ocultarnos ciertos conocimientos y al enfatizar otros, ha matado nuestro sentido crítico y nos ha predispuerto a todos a un pensamiento único. Es una victoria de la falsa democracia y de la falsa soberanía. Una deriva que debemos frenar antes de que sea demasiado tarde.

Por eso uno de los compromisos prioritarios de la escuela debe ser aportar a los chicos sentido crítico. Lo que significa no contentarse nunca con una sola fuente de información, ni contentarse nunca con una sola explicación o interpretación de los hechos, ni leer nunca sin antes haberse asegurado de quién está detrás de la fuente de información. En la escuela de Barbiana este ejercicio se realizaba a diario.

Recuerdo que en ocasión de las elecciones políticas se compraban los diarios de todas las cabeceras para analizar cómo daba cada una

los resultados electorales. El maestro Milani nos hacía notar mediante qué giros de palabras cada periódico lograba hacer pasar por vencedor a su propio partido, aunque en definitiva hubiera perdido votos.

Fue en ese contexto cuando un domingo por la tarde del mes de febrero de 1965, nos trajo un amigo un artículo de *La Nazione* con un comunicado de prensa de ciertos capellanes castrenses que definían la objeción de conciencia “un insulto a la patria y ajena al mandamiento cristiano del amor y expresión de cobardía”. Al Priore [*el párroco Milani*] estas afirmaciones le parecieron simples insultos y, tras una tarde de debate colectivo, maduró la idea de responder con una carta abierta. Los niveles de respuesta podían ser muchos, pero – desde una escuela laica como éramos – decidimos concentrarnos en la primera acusación, la que definía la objeción de conciencia como un insulto a la patria.

Usando nuestros libros de historia, filtramos las guerras de Italia a partir de 1860 por ver si estaban de acuerdo con el artículo 11 de la Constitución, según el cual “Italia repudia la guerra como instrumento de ofensa a la libertad de los demás pueblos y como medio de resolución de las controversias internacionales”. Por desgracia resultó que todas chocaban con la Constitución, así que nos preguntamos en cada una de ellas si se servía a la patria obedeciendo o desobedeciendo.

Un análisis de ese mismo tipo, se debería hacer hoy en todas las aulas del globo respecto de los muchos brotes de guerra existentes en el mundo. No solo para tener una idea más clara de qué las ha desencadenado, sino sobre todo para convencernos de que los conflictos no se pueden resolver con las armas. Gandhi decía que, a base de activar la Ley del Talión, del ojo por ojo, nos quedamos ciegos. Por eso hay que abandonar la política actual de la carrera de armamentos, para volver a descubrir la política del diálogo, de la equidad, del respeto. Está por medio el porvenir de la humanidad.